**PROVINCIA | Otros**

# Cruz Roja reparte 259.000 kilos de alimentos entre más de 38.000 personas en Córdoba

## Entre los receptores están centros de la institución humanitaria, ayuntamientos, residencias de mayores, escuelas infantiles y organizaciones sociales

**Redacción**
Viernes 20 de junio de 2014 - 21:09




Más de 38.000 personas en situación de vulnerabilidad se beneficiarán de la primera fase del reparto de comida que lleva a cabo Cruz Roja Española en Córdoba dentro del Plan 2014 de ayuda alimentaria para la población más necesitada, promovido por el Gobierno central a través del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA).

Así, en las próximas semanas el voluntariado de la institución humanitaria se encargará de distribuir 259.463 kilos de alimentos entre un total de 114 entidades de la provincia, que abarcan desde los propios centros y asambleas de Cruz Roja hasta ayuntamientos, residencias de mayores, escuelas infantiles, centros de drogodependencias y organizaciones sociales de diversa índole.

Como partícipe de esta campaña, la organización hará llegar a representantes de las mencionadas entidades productos tales como arroz, lentejas, pasta, leche, galletas, judías verdes, tomate frito, potitos y leche de continuación.

Se inicia de esta forma el Plan de Alimentos 2014, que tendrá una segunda fase después del verano.

Esta ayuda va dirigida a individuos o grupos familiares especialmente vulnerables, como son familias con menores y/o personas mayores a su cargo, familias monoparentales, personas con discapacidad física, psíquica o sensorial, personas incapacitadas para el trabajo o afectadas por toxicomanías o sida, menores en situación de desamparo, mujeres maltratadas, minorías étnicas, inmigrantes, refugiados, asilados, ex reclusos, transeúntes, y personas mayores perceptoras de las pensiones más bajas.

El actual contexto de crisis socioeconómica ha llevado a Cruz Roja Española a reforzar, por una parte, los programas habituales de respuesta social y de lucha contra el desempleo y la discriminación en el mercado laboral y, por otra, a poner en marcha desde 2009 una serie de intervenciones de emergencia social como el citado Plan de Alimentos.

Este Plan es una iniciativa de la Unión Europea, financiada con fondos comunitarios dentro de la Política Agraria Común, que viene desarrollándose desde hace 25 años. Cada año, la Comisión Europea aprueba la asignación de los recursos financieros concedidos a los Estados miembros que así lo han solicitado, para el suministro de alimentos, preferentemente de las existencias de intervención pública, entre las personas más necesitadas de la comunidad.